

Al:

Director

Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación

Banco Interamericano de Desarrollo

1300 New York Avenue, N.W.

Washington, D.C. 20577

Correo electrónico: mecanismo@iadb.org

Teléfono: 202-623-3952; Fax: 202-312-40

Los que suscribimos somos frentistas y comerciantes de la principal arteria comercial y turística de la ciudad, residimos en San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina.

En dicha ciudad, se lleva a cabo el proyecto de “Refuncionalización y Puesta en Valor de la calle MITRE” que consiste en la intervención de siete (7) cuadras de la calle Mitre, desde su inicio en los arcos del Centro Cívico, hasta la calle O’Connor. Incluye también el pasaje “Antiguos pobladores”. La obra prevista comprende: veredas y calzada, desagües pluviales, alumbrado público, nuevas luminarias, mobiliario urbano, forestación y unificación de solados.

La mencionada obra comenzó a ejecutarse en Enero de 2016 con préstamo BID 2491/OC-AR, quedando **inconclusa** en julio de 2017 ya que la empresa adjudicada –Planobra SA- abandonó en forma *intempestiva* la construcción. Esto pese a que los vecinos habíamos manifestado en reiteradas ocasiones nuestra preocupación por cómo se estaban llevando a cabo los trabajos, y dado que la empresa que habían contratado ya había tenido problemas con la construcción de una calle en otra localidad de esta misma provincia (calle Buenos Aires, ciudad de Viedma). **Los responsables hicieron caso omiso, a todas nuestras manifestaciones.**

La provincia de Río Negro, entonces, solicitó un segundo préstamo “fase final” al BID 2494/OC-AR para terminar todo lo que quedó sin hacer.

En efecto, hay que **rehacer** las siete (7) cuadras (levantar los adoquines que se colocaron durante la primera obra, porque están mal colocados y se salen y reemplazarlos por hormigón); pasar cañeros que la empresa anterior no hizo y colocar el alumbrado público, las nuevas luminarias, el mobiliario urbano, la forestación y la unificación de solados, entre otros muchos trabajos.

Para ello, la provincia de Río Negro llamó a una segunda licitación, los vecinos y frentistas hemos sido relegados y no informados, y **DESCONOCEMOS CUALQUIER ACUERDO QUE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO O EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE BARILOCHE MANIFIESTEN HABER HECHO CON LOS FRENTISTAS Y COMERCIANTES DE LA CALLE MITRE.**

La nueva obra comenzó, y ya se construyó el hormigón de las dos (2) primeras cuadras -cabe aclarar que estas dos (2) cuadras, recién hormigonadas hay que “LEVANTARLAS Y HACERLAS OTRA VEZ PORQUE QUEDÓ MAL”, sic. Según lo manifestado por los encargados de la empresa Inersan SA –empresa a cargo de la nueva obra.

Tiene también fallas a nivel técnico y de diseño:

- Desagües pluviales insuficientes, no alcanzan a desagotar cuando nieva y llueve;
- Nivel de calzada por encima o iguales a las entradas de los locales con peligro de inundación en caso de grandes tormentas de lluvia y nieve –habituales en la zona-.
- Luminarias deficientes y escasas para el nivel de la arteria.
- Imposibilidad de movimiento fluido de tránsito por el ancho de la arteria en caso de que un frentista quiera hacer una renovación/construcción a su propiedad.
- Cañerías de alimentación de agua potable y cloacales en mal estado.

Nuestros nombres y datos de contacto se adjuntan a la presente.

Hemos padecido ya, y padeceremos daño como consecuencia de que el BID-FOMIN o la CII no ha cumplido sus Políticas Operativas Pertinentes. Los vecinos **no contamos con acceso a la información**, la página web de la UPCEFE (Unidad provincial de coordinación y ejecución del financiamiento externo) se encuentra dada de baja no pudiendo dar con ningún responsable del área.

Así mismo, el Estado provincial y el municipal no responden ante nuestro requerimiento al solicitar información.

OP-102 política de acceso a la información.

Consideramos que la **política de sostenibilidad ambiental y social se ve dañada también, ya que nuestro derecho al trabajo se ve cercenado**. El incumplimiento en los plazos acordados nos **ha provocado daños irreparables**. La principal actividad económica de la ciudad es el turismo y el cierre prolongado de la arteria, los vallados, las calles y veredas sin terminar **dañan en forma gravísima nuestras economías ya que impiden el normal desarrollo de nuestra actividad comercial poniendo en riesgo cientos de fuentes de trabajo genuino**. En efecto, algunos comerciantes no pudieron soportar el peso del cierre de la arteria en la primera etapa de la obra y se vieron obligados a cerrar sus puertas, con la consiguiente pérdida de empleos que eso significa.

Dado que quienes llaman a una nueva licitación no nos han convocado, y ante nuestros intensos reclamos no hemos obtenido respuesta alguna es nos vemos obligados a reclamar ante ustedes.

Esta es una ciudad turística de nivel internacional que cuenta con gran cantidad de hoteles y restaurantes en su arteria principal. El proyecto que se piensa llevar a cabo —el cual difiere enormemente del primer proyecto presentado y para el cual se llamó a la primera licitación- deja la calle reducida a una sola trocha para los vehículos trayendo dificultades en caso de un siniestro grave —incendio u otro- ya que los equipos de rescate ya manifestaron que el trabajo de bomberos y ambulancias en el sector será (ya se ha visto) muy dificultoso.

Hemos planteado nuestra queja a la Administración de alguna de las instituciones del Grupo BID en las siguientes fechas:

El Consorcio de Frentistas de calle Mitre se comunicó mediante Carta Documento al BID sito en calle Esmeralda 130 pisos 19-20 el día 23 de noviembre de 2017, no obteniendo respuesta alguna.

Con posterioridad, un representante del mismo Consorcio se comunicó telefónicamente con Roberto Pagano, no obteniendo respuesta alguna a nuestros requerimientos.

En ambos casos no obtuvimos respuesta por parte de la Administración.

Hemos optado por la **Fase Verificación de la Observancia.**

Pedimos al MICI que responda a nuestra Solicitud.

25 de febrero de 2019 San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, República Argentina.

1. Etchepare, Camilo

2. Sponton, Ayelen

3. Datino, Agustín

4. Frei, Oscar DNI 8

5. De Miguel, Mariano

6. Rodríguez, José

7. Gomez, Alfredo

8. Alfaro, Victor DNI

9. Odriozola, Ignacio Martin

10. Honczar, Nina

11. Fenoglio, Aldo

12. Magni, Natalia [REDACTED]

13. Figueroa, Fabiana [REDACTED]

14. Florentino, Antonella [REDACTED]

15. Halblaub, Sofia [REDACTED]

16. Monje, Omar [REDACTED]

17. Arroyo, Diego [REDACTED]

18. Ibarra, Catalina [REDACTED]

19. Cardenas, Fabiana [REDACTED]

20. Casas, Hugo [REDACTED]

21. Mariela, Caro [REDACTED]

22. De Miguel, Maria Florencia [REDACTED]

23. Berman, Vanesa [REDACTED]

24. Cardenas, Fernanda [REDACTED]

25. Rodriguez, Rosalva [REDACTED]

26. Fenoglio, Leticia [REDACTED]

27. R&C SRL [REDACTED]